

Se lanzó en San Rafael la carrera de Guía Náutico Andino

17/06/2024



El jueves, en las instalaciones del Centro de Congresos y Exposiciones Alfredo Bufano se presentó la carrera de Guía Náutico Andino, primera formación profesional para trabajar en aguas blandas. Asistieron la directora de Educación Superior, Mariela Ramos; la vicepresidenta del Emetur, Cynthia Maggioni; el director del Instituto de Educación Física 9-016 Dr. Jorge E. Coll, Luis Alberto Castillo; el coordinador de la sede San Rafael de la misma institución, Gustavo Juri, y el jefe de Formación Continua del Instituto Nacional de Educación Física, Rodrigo Flores.

Al respecto habló con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael Rodrigo Flores, jefe de formación continua del instituto de Educación Física.

Si bien suena algo dicotómico el concepto de “náutico” y “andino” (montaña) en la misma frase, la idea es que la carrera lleve consigo todo el fenómeno deportivo y la actividad que se da en los ríos y diques de la cordillera. “En un trabajo conjunto con el Ente Mendoza Turismo, se desarrolló esta formación profesional de un año de duración (420 horas reloj), para que todos los egresados de secundario y aquellos que se quieran perfeccionar, puedan acceder a tomar las nociones generales de las diferentes disciplinas que se pueden desarrollar en este medio”, señaló Flores.

En cuanto a la salida laboral, aclaró que la carrera “está íntimamente relacionada con todo lo que es el turismo y la actividad física en relación al río y al dique, y el ejemplo más claro es el de guía de rafting, ya que el que conduzca esas balsas debe tener ciertas competencias generales que a partir de esta formación va a poder obtenerla; después en su desarrollo profesional se puede seguir especializando para diferentes tipos de dificultades, de ríos y demás, pero para este fenómeno es muy importante”.

La carrera se dictará en las instalaciones del Instituto de Educación Física Jorge E. Coll, con cursado los días sábado. Al tener un 50% de la formación directamente en el campo, el desarrollo tendrá que ser siempre alrededor de los fines de semana, para lo cual hay acuerdos con empresas que serán las que tomen a los practicantes para poder hacer un trabajo conjunto.

Cabe decir que la carrera se larga también en el departamento de Godoy Cruz para la zona norte de la provincia, Mendoza así es pionera en el país. Al ser una formación técnica, el título tendría validez nacional.

Condiciones de ingreso: 1) tener aprobado el nivel medio; la Ley de Educación contempla que los mayores de 25 años puedan acceder. 2) Aprobar un examen de competencias básicas o, aquellos que ya se estén desempeñando en el medio, puedan acreditarlo a través de distintas certificaciones. 3) Aprobar un examen de admisión que busca que puedan desempeñarse con efectividad en el medio acuático. El objetivo es formar

profesionales que aseguren la prevención, el control, la regulación y la seguridad en este medio tan complejo. Las inscripciones comenzarán en agosto con el llenado de un formulario por internet a través de la página institucional del instituto: ief9-016.edu.ar. El proceso durará hasta diciembre, cuando se realizará el examen de ingreso. Las clases comenzarán en marzo de 2025.